

Zaragoza, 7 de marzo de 2019

## INFORMACIÓN DE LA HUELGA DEL DÍA 8 DE MARZO

Estimadas familias:

El día 8 de marzo se ha convocado una huelga general feminista a los y las trabajadores y trabajadoras. Incluye a la Administración Educativa.

Les comunicamos los servicios mínimos según la Orden de 6 de marzo sobre servicios mínimos de los empleados públicos en el ámbito de la enseñanza dependiente del Gobierno de Aragón publicada en el BOA nº 46 de 7 de marzo de 2019:

- Director o un miembro del Equipo Directivo
- 1 personal de servicios auxiliares (P.S.A.) si lo hubiere
- 1 personal especializado de servicios domésticos (P.E.S.D.) si lo hubiere
- 1 oficial de mantenimiento, si lo hubiere
- 1 cocinero/a en comedores escolares, si lo hubiere
- Jefe de Estudios o Secretario en las Secciones

No se puede garantizar la asistencia de más personal o profesorado.

Un cordial saludo,



El Equipo Directivo